

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE "POLITAXI S.A" CELEBRADA
EL 22 DE MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, miércoles 22 de marzo del año dos mil diecisiete, en el local QUINTA PATAMARCA ubicada a 200 metros de plastiazuaay, previa convocatoria efectuada mediante publicación, en el diario La Tarde, edición correspondiente al viernes 10 de marzo de 2017, cumpliendo la norma legal, siendo las 15H15 se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas de "POLITAXI S.A" con la concurrencia de las siguientes 26 personas: Atencia Parra Julio Eduardo con 26 acciones, Atencia Parra Manuel Enrique con 27 acciones, Balarezo Melgar Carlos Augusto con 26,24 acciones, Castro Urgiles José Alejandro con 27 acciones, Calle Calle Manuel Mesías con 27 acciones, Chicaiza Barbecho Juan Vicente con 26 acciones, Cobos Carrera Gustavo Roberto con 27 acciones, Cobos Salazar Tomás Marcelo con 27 acciones, Vásquez Guzmán Elías Enrique con 27 acciones, Fernández Miranda Edwin Ricardo con 27 acciones, Lima Ganchoza Carlos Rodrigo con 27 acciones, Méndez Palacios Lauro Saúl con 26 acciones, Mogrovejo Paute Luis Dimas con 27 acciones, Narváez Morales Nelson Fabián con 27 acciones, Quito Tacuri Luis Rosendo con 27 acciones, Ramos Segarra Robert Raúl con 26,24 acciones, Cárdenas Amaya Wilson Marcelo con 27 acciones, Yuxsi Cabrera Luis Jorge con 26 acciones, Cárdenas Amaya Raúl Patricio con 26,24 acciones, Torres Cabrera Olmedo Leonardo con 26 acciones, Aguilar Pulla Luis Alfonso con 27 acciones, Torres Mogrovejo Hendry Patricio con 27 acciones, Uzhca Maza Jaime Roberto con 26 acciones, Vega Mora Raúl Antonio con 27 acciones, Luis Marcelo Rivera Paredes con 27 acciones, Teófilo Rufino Serrano Arévalo anotando que cada acción es equivalente a 0,04 centavos de dólar, faltando sin justificación los Sres. Pablo Viñansaca, Luis Proaño y Geovanny Cordero.

De esta manera se instala la sesión, presidida por el titular señor Hendry Patricio Torres Mogrovejo, actuando como secretario el señor Jaime Uzhca Maza, y como comisario el Dr. Marcelo Cobos.

El señor Presidente dispone que por secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria, de manera inmediata el secretario lee el orden del día citada en el medio de comunicación antes mencionado, luego se trata cada punto para tomar las resoluciones.

- 1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2.- PRESENTACION Y APROBACION DEL MANEJO ECONOMICO ENERO 2016- DICIEMBRE 2016
- 3.- RATIFICACION DEL PROCESO A SEGUIR CON LOS ACCIONISTAS MOROSOS

DESARROLLO:

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El secretario da lectura al acta de la sesión del 27 de octubre de 2016 y es aprobada de forma unánime sin ninguna objeción.

2.- PRESENTACION Y APROBACION DEL MANEJO ECONOMICO ENERO 2016- DICIEMBRE 2016

El sr. Gerente Lcdo. Carlos Balarezo primeramente saluda a los accionistas presentes y procede a la entrega de las copias de los ingresos y gastos del año 2016 con el fin de que cada uno de los miembros de la sala pueda informarse y determinar alguna anomalía si fuere el caso, de la misma manera se entrega los respaldos del ejercicio económico: facturas, recibos y los demás comprobantes de pago, luego de la revisión conjunta la cual demora 1 hora con 15 se aprueba el manejo económico 2016 pero como es de costumbre en la compañía la comisión fiscalizadora analizara por segunda vez los documentos y presentara su informe una vez terminado el estudio en la asamblea posterior.

3.- RATIFICACION DEL PROCESO A SEGUIR CON LOS ACCIONISTAS MOROSOS

Respecto al tercer punto el sr. Gerente hace un recordatorio de lo tratado en la asamblea ordinaria # acerca de la postura de la Compañía Politaxi S.A. para con los socios que mantienen deudas en firme con la compañía desde el año 2014. Dice: "De acuerdo a la asesoría legal pedida al Dr. Pablo Regalado especialista en compañías manifiesta que los socios deudores deben cancelar esos haberes pendientes ya que todos los socios accionistas tienen los mismos derechos y obligaciones de acuerdo a los estatutos internos porque es lo que le permite a la institución como tal solventar sus gastos administrativos por lo tanto la compañía puede tomar acciones legales en contra de los socios que no cumplan con esta disposición, y la forma más pertinente es el pedido de SUSPENSIÓN DEL PERMISO DE OPERACIONES ante la entidad reguladora en este caso la EMOV EP hasta que el socio cancele la deuda, pudiendo llegar hasta la extinción del puesto de trabajo en caso de persistir con la misma".

El sr. Gerente recuerda también que en la citada asamblea ordinaria # se encontraban presentes los señores Luis Aguilar, Geovanny Cordero en la cual pidieron que se les permita hacer la cancelación de sus deudas en pagos mensuales lo que tuvo una aceptación unánime con la condición de que si no cancelan la cuota un mes deberán cancelar las dos cuotas juntas el siguiente mes de lo contrario automáticamente el Sr. Gerente llevará el oficio de pedido de la suspensión del permiso de operaciones ante la EMOV EP.

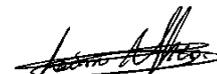
anotando que el Sr. Nelson Fabián Narváez deberá obligatoriamente acogerse a lo acordado por la mayoría ya que no se encontraba presente.

El sr. Gerente luego de la exposición pide a la asamblea que levanten la mano los socios que estén de acuerdo con la posición de la compañía ante este tema y con una mayoría total se establece que ese será el proceder de la compañía en caso de que los socios no cancelen las deudas.

Siendo las 17 horas con 55 minutos el Sr. Presidente da por concluida la asamblea agradeciendo a los socios por su asistencia.



Sr. Hendry Patricio Torres Mogrovejo
PRESIDENTE



Sr. Jaime Uzhca Maza
SECRETARI

R.U.C. 0190137449001
POLITAXI S. A.

Av. Paucarbamba y Rafael Torres
Cuenca — Ecuador

0102199049